



CIRCULAR No. 4143.010.22.2.0485.000531

Para:

ESTABLECIMIENTO EDUCATIVOS OFICIALES

Asunto: DILIGENCIAMIENTO ENCUESTA DE CARACTERIZACIÓN PERSONAL
DOCENTE, DIRECTIVOS DOCENTES, ADMINISTRATIVOS, AUXILIARES DE APOYO Y
SERVICIOS GENERALES

Para atender las medidas de la emergencia sanitaria por el COVID-19, el Ministerio de Educación Nacional ha expedido diversas orientaciones con el fin de dar continuidad al proceso educativo, en una primera etapa a partir del trabajo académico en casa, con estrategias flexibles para ser desarrolladas en los hogares de acuerdo con los procesos de aprendizaje de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, con el acompañamiento de los docentes. Posteriormente el regreso gradual, progresivo y seguro a la presencialidad en los establecimientos educativos, previo consentimiento de las familias, bajo la implementación del esquema de alternancia.

En este sentido la Secretaria de Educación Distrital de Santiago de Cali, en desarrollo del Plan de Alternancia Educativa, adoptado por la Alcaldía Distrital y siguiendo los lineamientos establecidos en la Directiva 016 del 9 de octubre de 2020, la cual requiere que los establecimiento educativos de orden oficial, realicen la caracterización de los estudiantes, docentes, directivos docentes, personal administrativo, demás colaboradores, personal externo y proveedores, puso a



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

disposición tres links colaborativos para el almacenamiento de dicha información los cuales dio a conocer a través de la circular 4143.010.22.2.1020.007657 del 17 de Noviembre de 2020 y posteriormente mediante la circular 4143.010.22.2.1020.008843 del 29 de Diciembre de 2020, solicitó la entrega de la información levantada en aquellas Instituciones educativas que no hicieron uso del link colaborativo.

En atención a lo anterior y con el fin de poder determinar condiciones y necesidades en las instituciones educativas oficiales del distrito para la implementación del esquema de alternancia, respecto a los estudiantes, equipo docente, directivo docente, administrativo y demás colaboradores, se reitera el llamado a las Instituciones Educativas Oficiales a proporcionar la información correspondiente en aras de minimizar las desviaciones de datos y propiciar la toma de decisiones asertivas para el proceso.

Agradeciendo de antemano su apoyo y colaboración.

Atentamente,

WILLIAM RODRÍGUEZ SÁNCHEZ
SECRETARIO
SECRETARIA DE EDUCACION

Anexo: NO

Copia:

Elaboró: Diana Carolina Pardo Zapata - PROFESIONAL UNIVERSITARIO

Proyectó: Diana Carolina Pardo Zapata - PROFESIONAL UNIVERSITARIO

Revisó: Diana Carolina Pardo Zapata - PROFESIONAL UNIVERSITARIO

Radicados: